

03/11/2022

Calama: En prisión preventiva quedó imputada formalizada por Fiscalía por provocar incendio de una pareja que quedó calcinada

La Fiscalía Local de Calama informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad en contra del imputada M.P.V. por su presunta autoría del delito consumado de provocación de incendio causando la muerte de dos personas, hecho ocurrido el pasado 30 de octubre.

Investigación del caso fue dirigida por el equipo de la Fiscalía Local de Calama con colaboración de personal de S.E.B.V, SIP de Carabineros de Calama y Labocar de Antofagasta.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de Calama y quien llevó adelante la audiencia de formalización, Cristian Encina Farías, dijo

que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, se logró que a la imputada se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerada un peligro para la seguridad de la sociedad.

En la audiencia de formalización, el Fiscal Encina Farías explicó que el hecho sucedió durante la madrugada del 30 de octubre del 2022, en el sector poniente, comuna de Calama, lugar donde se ubican varios rucos, cuando la imputada M.P.V. prendió fuego a la vivienda improvisada en que dormían las víctimas.

Producto de esta situación, la pareja, no identificada, murió por un shock hipovolémico, insuficiencia respiratoria y carbonización de vías respiratorias, según lo indicó el Informe Preliminar de Autopsia realizado por el Servicio Médico Legal.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 150 días para la investigación del caso.

